



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Educación



DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E  
: 27 / 2025

LUJÁN, 12 DE MARZO DE 2025

VISTO: la Disposición PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E : 26 / 2025; y

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error en el Artículo 1° de la Disposición mencionada.

Que la presente disposición se dicta en el marco del Decreto N° 894/17, Artículo 101, reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el Artículo 1° de la Disposición DISPPCD-E: 26/2025, donde dice: " *para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación*", debe decir: " *para la carrera Profesorado en Enseñanza Media de Adultos*".-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Andrea P. Corrado Vázquez - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

**Hoja de firmas**



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Educación



DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E  
: 26 / 2025

LUJÁN, 11 DE MARZO DE 2025

VISTO: la presentación del programa de la asignatura Introducción a la Educación de Adultos (Código 30601); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Enseñanza Media de Adultos.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Introducción a la Educación de Adultos (Código 30601) para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación. Vigencia 2025-2026, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Andrea P. Corrado Vázquez - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

**PROGRAMA OFICIAL**

1 /10

---

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 30601Introducción a la Educación de Adultos  
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Profesorado en Enseñanza Media de Adultos  
PLAN DE ESTUDIOS: código 33

---

**DOCENTE RESPONSABLE:**

Cabrera María Eugenia. Mg. En Política y Gestión de la Educación. Profesora Adjunta

**EQUIPO DOCENTE:**

Vila, Diana. Magister en Pedagogías Críticas. Profesora Adjunta  
Bargas, Noelia. Dra. en Ciencias Sociales y Humanas. Jefe de Trabajos Prácticos  
Onnainty, Mariel. Lic y Profesora en Ciencias de la Educación. Ayudante de Primera

---

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

PARA CURSAR: -  
PARA APROBAR: -

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4 hs- HORAS TOTALES 64

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2025-2026
--

---

**CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES**

Conceptos básicos para el análisis de las dimensiones a) histórica b) política c) organizativas c) didáctica en la educación media de adultos.

- a) Origen histórico de la modalidad. Caracterización de las funciones y de la población a la que se dirige.
- b) Ubicación en el contexto de las políticas de la educación y en especial de la educación de adultos.
- c) Formas organizativas en la Argentina y en otros países
- d) Concepciones respecto de los sujetos de la educación de adultos y del conocimiento y sus efectos en las prácticas docente.

---

**FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

El programa está orientado a que los participantes puedan conceptualizar e identificar los problemas centrales de la educación de jóvenes y adultos (EDJA), reconocer la diversidad de enfoques existentes en el campo y la forma en que inciden en la organización de la enseñanza secundaria. Se procura brindar elementos teóricos para interpretar políticas, así como experiencias y propuestas para el trabajo en las escuelas.

Los estudiantes ingresan con un título previo, que los habilita a trabajar en el nivel secundario, con carreras de por lo menos tres años de duración, lo que configura un grupo con una heterogeneidad de formación disciplinar previa y diversas experiencias laborales en relación a la enseñanza y a la educación de adultos.

Esta es una de las primeras asignaturas de la carrera, e introductoria al campo de la educación de adultos, por lo que el programa propone avanzar en el proceso de definición de los problemas centrales de la modalidad y el nivel, que se profundizarán en las asignaturas siguientes. Es por ello que los contenidos se organizan partiendo de

una aproximación a la educación de adultos en la unidad uno, para ubicar a la educación secundaria en ese contexto. La unidad dos se dedica al análisis de problemas y conceptos que permiten entender y problematizar las formas de trabajo institucional en el nivel de las escuelas y el lugar de los sujetos. La tercera unidad problematiza la relación entre educación de adultos y el conocimiento. La relación entre el saber cotidiano y el pensamiento crítico y los debates en torno del curriculum. En la unidad cuatro se analizan los niveles de lo histórico y lo político: se hace una aproximación a experiencias históricas en argentina desde fin del siglo 19 y en especial en los últimos 60 años del siglo 20 en la EDJA. Finalmente se abordan los aspectos centrales de las políticas públicas y de la situación actual de la educación secundaria en el siglo 21.

El objetivo general es favorecer la lectura crítica de políticas y prácticas institucionales en EDJA y la problematización acerca de las estrategias de intervención educacionales necesarias para construir mayor igualdad en el sistema, a partir de las características actuales de la realidad social, económica, política y cultural del país.

#### OBJETIVOS:

Lograr que los estudiantes:

- Identifiquen concepciones socio-políticas y pedagógicas implícitas o explícitas que sustentan los enfoques teóricos, las prácticas institucionales y las políticas públicas actuales en el campo de la EDJA.
- Problematicen los debates acerca del conocimiento y de lo curricular en el campo de la EDJA.
- Caractericen la situación de la educación de adultos en Argentina, identificando experiencias y prácticas en espacios escolares y no escolares.
- Comprendan la relación entre enfoques históricos de educación de adultos y la realidad en la que se originan y desarrollan.
- Identifiquen las concepciones implícitas en discursos y prácticas en EDJA y los aspectos facilitadores u obstaculizadores para el logro de una educación democratizadora.

#### **CONTENIDOS**

**Unidad 1. Ubicación de la educación secundaria de adultos en el contexto de la educación de adultos.** Aproximación al objeto "educación de adultos", tomando en consideración las características de la población a la que se dirige, el origen histórico y sus funciones. Discusión de los conceptos de edad y origen social. Representaciones sociales sobre la población históricamente destinataria de la EDA y su relación con la pobreza. Situación educativa de la población en Argentina. Origen del nivel secundario para adultos en Argentina.

**Unidad 2 Los modos de trabajo institucional.** Orientaciones político-pedagógicas en las instituciones de educación media de adultos. Contextos de trabajo. Los docentes: condiciones psicosociales, institucionales y políticas que inciden en su práctica. Desafíos para su formación. Los sujetos destinatarios de la EDJA: Trayectorias educacionales y de vida.

**Unidad 3 Educación de Adultos, conocimiento y curriculum.** El conocimiento como construcción social. El debate sobre el conocimiento en EDJA. El sentido común, buen sentido y el conocimiento crítico. Recuperación y revisión crítica del conocimiento cotidiano. Debates sobre el conocimiento y la colonialidad del saber. Educación popular y escuela. La EDJA y la justicia curricular.

**Unidad 4. La situación de la educación de adultos en Argentina y América Latina: desarrollo y situación actual.** Funciones asignadas a la EDJA en la historia. Persistencia de esas tendencias en las instituciones actuales. La situación actual de la EDJA en el país. Políticas públicas recientes en educación secundaria y los programas de terminalidad vigentes. Experiencias de organizaciones y movimientos sociales.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Las clases son teórico- prácticas y prevén momentos de presentación de los contenidos teóricos y de trabajo grupal de los estudiantes. Se prevé promover diálogos colectivos y reflexiones donde se analizarán aspectos conceptuales de la bibliografía. Se trabajará tanto con categorías teóricas como con documentos, experiencias en el campo de la Educación de Adultos, material didáctico, y textos de entrevistas provenientes investigaciones desarrollada por el equipo docente.

Se prevé desarrollar actividades que vinculen las experiencias en el nivel secundario con las problemáticas conceptuales abordadas en el programa. También se realizarán ejercicios de análisis con entrevistas a referentes del nivel secundario, fragmentos de opiniones de población adulta y se abordarán relatos de experiencias de EDJA en distintos contextos. En una de las clases se prevé realizar un panel con referentes del campo en la provincia de Buenos Aires a fin de profundizar las problemáticas centrales en la política pública, la enseñanza y las condiciones de trabajo de los docentes.

En las distintas unidades se prevé la incorporación de material audiovisual que facilite la presentación y el debate sobre temas del programa. Estos videos abordarán especialmente el tema de las trayectorias educativas de los sujetos, el debate sobre el conocimiento y la perspectiva decolonial; y el abordaje histórico sobre experiencias de educación de adultos en Argentina durante 1973.

Se prevé la realización de dos parciales escritos. El primer parcial será de carácter presencial con los contenidos trabajados en la Unidad 1 y 2 centralmente. El segundo parcial tendrá un formato domiciliario. En el mismo se propondrá el análisis de experiencias en educación de adultos , en escuelas secundarias de adultos (CENS; CEBAS; Bachilleratos populares, Fines) y/o análisis de de entrevistas a educadores con experiencia en el nivel y la modalidad, las que deberán ser analizadas con los contenidos de la materia.

---

### **REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)  
DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS n° 261-21

- a) Cumplir con un mínimo del 75% de asistencia para las actividades establecidas

- b) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas (dos exámenes parciales escritos) con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- c) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR.**

ARTÍCULO 24.- Las condiciones requeridas para que el estudiante pueda obtener la condición de regular, debiendo aprobar la asignatura con examen final son:

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 50 % de asistencia
- c) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas (dos parciales escritos) con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% (una) de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.
- d) Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de cursado.-

**CONDICIONES PARA ESTUDIANTE LIBRE ARTÍCULO 25.-**

El estudiante concluirá el cursado de una asignatura en condición de LIBRE, si:, habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa vigente de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular. Estos estudiantes podrán optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrita y oral.

AUSENTE ARTÍCULO 26.- Estudiante AUSENTE es aquél que habiéndose inscripto para cursar una asignatura, no ha participado de ninguna de las actividades evaluables establecidas por el programa vigente de la misma. A los efectos de rendir examen final, podrá hacerlo en condición de libre conforme a lo establecido en el artículo anterior.-

**BIBLIOGRAFÍA**

**Obligatoria:**

**UNIDAD 1.**

Auyero, J. (2001). Introducción. Claves para pensar la marginación. En WacquantLoïc. Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Ed. Manantial. Buenos Aires.

Brusilovsky, S. (2006). Educación escolar de adultos. Una identidad en construcción. Noveduc. Bs. As. (Introducción y Capítulo 1).

Castañeda, Topasso, Ferri. (2016) La Demanda Potencial por Educación de Jóvenes y Adultos, de acuerdo al procesamiento de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Ponencia

DINIEE, SICE (2016) Panorama de la oferta educativa de nivel secundario de la modalidad de educación permanente de jóvenes y adultos de la provincia de Buenos Aires. Serie Apuntes de Investigación. N°3.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/03-finnegan-montesinos-panorama-oferta-epja-pcia-bs-as-issn.pdf> (pag 19 a 26)

Finnegan,F. (2016) La educación secundaria de jóvenes y adultos en la Argentina Encuentro de Saberes / 6 (2016) ISSN 2591-491X [33-42]  
<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/encuentrodesaberes/article/view/3068>

Freire,P. (1986) Reflexión crítica sobre las virtudes del educador. Conferencia en Bs As.

INDEC CENSO 2022 (selección de datos).

Neri, L. (2010) "Las representaciones sociales en torno a la pobreza.: un posible abordaje para el análisis de las políticas sociales". En: *Millcayac. Anuario de Ciencias Políticas y Sociales*, no. 8, p. 257-281. Dirección URL del artículo: <http://bdigital.uncu.edu.ar/5496>. Fecha de consulta del artículo: 11/04/19.

Rodríguez, L. (1996): Educación de adultos (EA) y actualidad. Algunos elementos para la reflexión. IICE. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Año V, N°8. Mayo.

Sirvent M. T. y Topasso,P. (2006) Análisis del Nivel de Riesgo Educativo de la población joven y adulta en Argentina. Notas para una política educativa. Documento de cátedra. UBA.

Sirvent, M. T. y Llosa,S. (1998). Jóvenes y adultos en situación de riesgo educativo: análisis de la demanda potencial y efectiva. IICE Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, año VII, N° 12. Miño y Dávila ed. Facultad de Filosofía y Letras, Pág. 77-92.

UNIFE (2021) Boletín de divulgación Datos de la Educación 6: "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos ¿Un derecho que llega a todos?" Publicación del Observatorio Educativo y Social de la UNIFE AÑO 3 | NÚMERO 6 AGOSTO 2021 .

<http://observatorio.unife.edu.ar/>

### **Bibliografía complementaria**

Aguilar, P. y Grondona (2013). Condiciones de vida obrera y marginalidad social. Un estudio arqueológico de los "saberes expertos de la pobreza". Voces en el Fénix n° 23. "Nosotros los pobres"

Lewis, O. (1966). La cultura de la pobreza. *Revista Biología y Cultura*. N° 39. Scientific American. (selección)

---

Rodríguez Guerra, J. (2001). Capitalismo flexible y Estado de Bienestar. Ed. Comares. Granada.

Salama P. y Valier, J. (1996). Neoliberalismo, pobreza y desigualdades en el Tercer Mundo. Miño y Dávila Ed. Buenos Aires. Prólogo de Lo Vuolo y Primera Parte: El Análisis de la pobreza (selección de definiciones y problemas).

## **UNIDAD 2**

Brusilovsky, S. y Cabrera M E. (2012) “Pedagogías de la educación escolar de adultos: una realidad heterogénea”. Cap 1. CREFAL. Versión electrónica: [https://www.crefal.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=225&Itemid=252](https://www.crefal.org/index.php?option=com_content&view=article&id=225&Itemid=252) pags 13 a 21.

Brusilovsky, S. (2006). Educación escolar de adultos. Una identidad en construcción. NOVEDUC. Bs. As. Capítulo 2.

Brusilovsky, Cabrera, Klobberdanz. (2010) “Contención, una función asignada a las escuelas para adultos”, en Revista Interamericana de Educación de Adultos. Año 32 N° 1. Enero-Junio 2010, CREFAL, México. [https://www.crefal.org/rieda/images/rieda-2010-1/exploraciones\\_articulo1.pdf](https://www.crefal.org/rieda/images/rieda-2010-1/exploraciones_articulo1.pdf)

Brusilovsky, S. (2007) Formación de docentes para educación media de adultos. Algunas propuestas para formar educadores críticos”. Ponencia Fac. Filosofía y Letras. Jornadas 50 años de creación de la Lic. en Cs de la Educación de la UBA.

Giroux, H. y Aronowitz, S. (1995). “La enseñanza y el rol del intelectual transformador” en Maestros. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.

Montesinos, M, Sinisi, L, Schoo, S (2010) Aportes para pensar la Educación de Adultos en el nivel secundario. Un estudio desde la perspectiva de los sujetos. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010. *Disponible en:* [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5556/ev.5556.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5556/ev.5556.pdf)

Janjetic, M B. (2018) “En el bachi te dejan ser”. Trayectorias educativas en Bachilleratos Populares. Colección periferia. CABA. La Crujía. Stella La Salle Cap 3 (pag 57 a 77).

Muñoz, W. (2019) “Las demandas por EDJA en contextos de encierro punitivo, entre la expansión carcelaria y el optimismo pedagógico. Una orientación político-pedagógica crítica y antipunitivista. Trabajo Final. Inédito.

### **Videos:**

Sobre CENS: Radio escolar Huayra Quimbal <https://www.youtube.com/watch?v=KGPYD624ZXg>

Sobre **contexto de encierro** Cesar González y sus reflexiones sobre su vida, la sociedad, y la experiencia de educación en la cárcel. [https://www.youtube.com/watch?v=SOsHH5\\_Ye0M](https://www.youtube.com/watch?v=SOsHH5_Ye0M)

Sobre Bachilleratos Populares:

---

C.Fuentealba [https://drive.google.com/file/d/1gTjRV48O\\_bnyaBxuBoVwJ8tyxsBfw8PT/view](https://drive.google.com/file/d/1gTjRV48O_bnyaBxuBoVwJ8tyxsBfw8PT/view)

15 años de bachilleratos populares (IMPA/Maderera Córdoba. CABA) Bachilleratos Populares Video CEPA UNLU <https://www.youtube.com/watch?v=gPr2xr0bMJs>

<https://www.youtube.com/watch?v=6M99h1oZSKI>

### **Bibliografía complementaria**

Brusilovsky S (2000). Intervención en el panel de especialistas de la Primera Reunión de Consulta Federal sobre “La Formación docente para la educación de jóvenes y adultos”. 12-13 de octubre. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación Básica. Programa de Formación Docente.

Jiménez Jaén, M (1988). “Los enseñantes y la racionalización del trabajo en la educación. Elementos para una crítica de la teoría de la proletarización de los enseñantes”. Revista de Educación N 285. Madrid.

DINIECE (2010) Trayectorias socioeducativas de jóvenes y adultos y sus experiencias con la escuela media. Serie Informes de investigación. N°1. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/01-serie-investigacion.pdf>

### **UNIDAD 3**

Alfieri, E. y Lázaro, F.(2019) “Lo político pedagógico en la construcción del Bachillerato Popular Maderera Córdoba” . En Alfieri,E y Lázaro,F. (2019) Educación Popular desde los bordes. Acercándonos. Buenos Aires.

Brusilovsky, S.. (1992). ¿Criticar la educación o formar educadores críticos? Un desafío, una experiencia. El Quirquincho, Bs. As. Cap 2.

Brusilovsky,,S. y Cabrera,M.E. (2012). Pedagogías de la educación escolar de adultos: una realidad heterogénea. Publicación electrónica editada en la Serie Coloquios, del CREFAL. Páginas 98 a 108.

Le Boterf, Guy (1979): La investigación participativa como proceso de educación crítica. Lineamientos metodológicos. UNESCO.

Lander, E. (2003) Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos (pág. 20-28), en Lander (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Clacso. Bs As.

Connell R. W. (1999). Escuelas y justicia social. Morata. Madrid. Cap.1 y 4

Da Silva, T. (2001) Espacios de Identidad. Nuevas visiones sobre el currículum. Octaedro. Barcelona.

Freire, P. Política y educación (1996).Capitulo Escuela Pública y Educación popular. Siglo XXI, México. Pág. 107 a 121

---

Torres, R. M. (1988): Educación popular: un encuentro con Paulo Freire, CEAL, Buenos Aires.

### **Bibliografía complementaria**

Jodelet, D. (1986): La representación social: fenómenos conceptos y teorías, En: Moscovici. Psicología Social II. Paidós - Barcelona, pp. 469.

### **UNIDAD 4**

Abrita , A (2017) “Creación de Alternativas Pedagógicas para el Ejercicio del Derecho a la Educación en Jóvenes y Adultos: El Caso del Plan Fines en la Provincia de Buenos Aires (Argentina)” en *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2017, 11(2), 21-33

Bargas, N; Cabrera, M E (2022) “Políticas recientes en el nivel secundario de adultos en la provincia de Buenos Aires: los desafíos de la flexibilidad en la enseñanza”. En *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, vol. 1, (32) Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384568494001>

Brusilovsky, S y Cabrera, M E (2012). Pedagogías de la educación escolar de adultos: una realidad heterogénea. Publicación electrónica editada en la Serie Coloquios, del CREFAL. Capítulo 11, Pág. 207 -229

Brusilovsky, S. (2006) .Educación escolar de adultos. Una identidad en construcción. NOVEDUC. Bs. As. Capítulo 3 y 4.

Canevari, M S (2001). Breve historia del nivel secundario para adultos. Ponencia en Primer Congreso Internacional de Educación. Córdoba, 4 al 6 de octubre.

Levy, E (2012). Desafíos políticos de la Educación de Jóvenes y Adultos: articulaciones posibles con la formación de trabajadores. En *Educación de jóvenes y adultos. Políticas, instituciones y prácticas*. Aique. Educación. Bs As.

Rodríguez, L. (1992): La especificidad en la educación de adultos: una perspectiva histórica en Argentina. *Revista Argentina de Educación*, año X, N° 18.

Rodríguez, L. (1999) Educación de adultos en Argentina (1870-1900) En Anuario N° 2 1998/1999. Sociedad Argentina de Historia de la Educación. Miño y Dávila ed. Madrid (pág. 7-33).

Rodríguez, L. (1997). Pedagogía de la liberación y educación de adultos. En PUIGGRÓS A. Dictaduras y utopías de la historia reciente de la educación argentina. Tomo VIII de Historia de la Educación Argentina. Buenos Aires, Galerna. pág. 289-319.

GEMSEP (2014) La educación de jóvenes y adultos bajo la gestión Kirchnerista: aportes para un análisis crítico del Programa FINES 2. En *Revista ENCUENTRO DE SABERES* Revista semestral de Historia, Antropología y Educación. Año II; N°4, mayo 2014.

**Video:** "Uso mis manos , uso mis ideas" : <https://www.youtube.com/watch?v=R7xcUj9ZNHw>

### **Documentos oficiales**

Ley Nacional de Educación 26.206/06. Cap IX

Ley Provincial de Educación. Provincia de Buenos Aires Cap. X

Resolución CFE N° 118/10 Educación Permanente de jóvenes y adultos. Doc Base

----- Anexo II – Resolución CFE N° 118/10 EPJA – Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Resolución CFE 254/15 "Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales"

Resolución IF-2022-37822826-GDEBA-SSSEDGCYE (2022) Propuesta Curricular para el Nivel Secundario de Educación de la Modalidad de Jóvenes, Adultas y Adultos, Adultas y Adultos Mayores. Pcia de Buenos Aires.

### **EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS**

En el curso del cuatrimestre se indicará la lectura de textos vinculados con los diversos temas del programa: relatos de experiencias, programas de educación de adultos y documentos de instituciones, cuyo orden de lectura se indicará oportunamente. La selección tomará en cuenta las disciplinas de formación previa de los integrantes del grupo de estudiantes. Se propondrá a los estudiantes que incorporen a esta lista relatos o información de experiencias que ellos conozcan. Las experiencias que se darán a los estudiantes tratan de presentar diferentes temáticas, formas de trabajo y diversos contextos.

Los textos que se incluyen son los siguientes:

Garbe; Ricardo (2015) "CENS 454 de Morón. Una experiencia de Educación Popular en el marco de la educación formal" Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología de la UBA. Coordinadas contemporáneas de la Sociología: tiempos, cuerpos, saberes 13 al 17 de julio Mesa n° 72 Experiencias de educación popular de movimientos sociales en América Latina: desafíos y potencialidades.

Nardulli, Juan P. (2008). La experiencia educativa de las ligas agrarias cristianas del Paraguay. En Elisalde, R y Ampudia, M. Movimientos Sociales y Educación: teoría e historia de la educación popular en Argentina y América latina. Editorial Buenos Libros. Bs. As.

Paoletta, Horacio (2014). "Jóvenes" y "Adultos" en Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS): reflexiones desde un enfoque relacional. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.

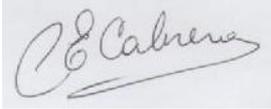
<https://www.aacademica.org/000-081/1760>

Santos, Hilda. La construcción colectiva del conocimiento: investigación, educación y participación. Conocimiento científico y cotidiano en las prácticas pedagógicas. En Análisis político y propuestas pedagógicas. Universidad de Bs. As. Facultad de Filosofía y Letras- AIQUE- Buenos Aires. Tomo 1, pág. 307.

Toresano, A y otros. (2007) Centro Educativo Arancibia: historia de un espacio educativo transformador y transformado. Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional y I Latinoamericano de Educación de Jóvenes y Adultos. Instituto Carbó. Córdoba. 14 y 15 de setiembre.

Wilson, Patricia (2018) "Posibles literarios y escrituras marginales. Experiencias de extensión universitaria en contextos de privación de libertad. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional "Derechos Humanos y Educación Superior. Políticas, Prácticas y Dispositivos a cien años de la Reforma Universitaria" organizada por la UADER y la RIDDHH. Entre Ríos, Paraná, 13 y 14 de septiembre de 2018.

DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]



María Eugenia Cabrera

## Hoja de firmas